



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

(Ley 24.855) "2008- Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Buenos Aires, 19 de Junio de 2008

**SEÑORES
PRESENTE**

Ref.: Licitación Privada – Auditoría de los Estados Contables

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a fin de invitar a vuestro Estudio Contable, a participar del concurso de referencia. A tal efecto solicitamos presentar su presupuesto para la **Auditoría Anual de los Estados Contables del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes dispuestas por la Resolución Técnica N° 7 de la F.A.C.P.C.E.**

OBJETIVOS Y PLAN DE TRABAJO

Auditoría anual con Informe profesional independiente, sobre la razonabilidad con la que los Estados Contables presentan la situación patrimonial y financiera del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional al 31 de diciembre de 2008, teniendo en cuenta a los efectos de su preparación las normas contables de exposición y valuación contenidas en la (RT) emitidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Cs. Ec. (F.A.C.P.C.E.) adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

El plan de trabajo debe ser coordinado con la Gerencia de Administración y Finanzas del Organismo y se efectuará sobre la base de un cronograma acordado conjuntamente, que permita el cumplimiento de los plazos de presentación que no deberá exceder los 30 días, contados a partir de la adjudicación de la propuesta.

El plan de trabajo debe comprender las siguientes etapas:

1. Evaluación del control interno de las Gerencias que integran el Organismo y sugerencias tendientes a su mejoramiento.

En esta etapa las tareas serán las siguientes:

Av. Leandro N. Alem 1074, Piso 6° - (C1001AAR) Buenos Aires
Te. (011) 4315 – 8878 – Fax (011) 4313 – 8411
e-Mail: correo@fffir.gov.ar

1/4



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

(Ley 24.855) "2008- Año de la Enseñanza de las Ciencias"

- Verificar el cumplimiento de las pautas contractuales establecidas en el Contrato de Fideicomiso.
- Verificar la suficiencia de los controles necesarios en la administración.
- Verificar el cumplimiento al Régimen Jurídico Básico de la Función Pública.
- Verificar el cumplimiento al Reglamento Interno de Funcionamiento del Consejo de Administración.
- Verificar el Reglamento de Compras y Contrataciones y proponer modificaciones en caso de corresponder.
- Verificar el cumplimiento de las pautas utilizadas para la confección del presupuesto anual 2008 y su posterior ejecución.

2. Pruebas de sustentación de saldos

En esta etapa se deben aplicar los procedimientos detallados destinados a:

- Verificar la valuación de los activos y pasivos fiduciarios del fideicomiso de acuerdo con las normas contables aplicables.
- Verificar la adecuada imputación a los resultados del ejercicio, de los resultados generados por activos y pasivos fiduciarios.
- Verificar la correcta aplicación de los criterios de devengamiento de los créditos otorgados a la Nación, Provincias y de las inversiones efectuadas con la liquidez temporaria.
- Verificar el cumplimiento de las normas de exposición y presentación de los Estados Contables del fideicomiso de acuerdo con las normas contables aplicables.

3. Participación en la toma de inventario físico de los bienes patrimoniales.

4. Verificar el cumplimiento en la liquidación de las normas impositivas en Vigencia.



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

(Ley 24.855) "2008- Año de la Enseñanza de las Ciencias"

5. Preparación y armado Estados Contables de presentación.

Sobre la base de los saldos auditados, se procederá a la confección del borrador de los Estados Contables anuales del fideicomiso, así como sus Notas y Anexos correspondientes, para su discusión con la Gerencia de Administración y Finanzas del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional y su posterior emisión.

Informes que deberán presentarse como consecuencia de la labor a desarrollar:

- Estados Contables del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional al 30.06.08 sin informe de Auditoria.
- Informe de Auditoria sobre los Estados Contables del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional al 31.12.08.
- Carta de recomendaciones al Consejo de Administración; en la cual se incluya aquellos comentarios vinculados con la administración y el control del Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional, así como los relacionados con el cumplimiento de los aspectos formales, legales y/o contractuales que se observen durante vuestro trabajo de campo durante los Ejercicios Económicos intermedio y final cerrado el 30-06-08 y el 31-12-08 respectivamente.
- Informe sobre el inventario físico de bienes e intangibles.

Condiciones Generales:

1. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

El oferente deberá presentar su propuesta en sobre cerrado, redactada en formulario con membrete, firmada por el representante autorizado en todas y cada una de las hojas que la compongan incluido el presente pliego. La firma debe estar convenientemente aclarada mediante sello u otro medio en el que conste, apellido y cargo o representación invocada.

El plazo máximo de admisión de las propuestas será hasta el día 27/06/08 inclusive en la mesa de entradas del Organismo, Av. L. N. Alem 1074, 5to. piso, Cap. Fed., (C1001AAR), en el horario de 09:30 a 17:00 hs.

El sobre se presentará bajo la referencia que a continuación se indica:

Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional
Ref. Concurso Privado – Auditoria de los Estados Contables (Licitación N° 02-2008)
Gerencia de Administración y Finanzas.

2. COTIZACIÓN.

La cotización será en moneda nacional, estará expresada en números y letras, sin omitir condiciones de pago.



Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional

(Ley 24.855) "2008- Año de la Enseñanza de las Ciencias"

Deberá detallar la cantidad de horas que demandará el trabajo, el valor hora y la cantidad y categoría de profesionales afectados a la tarea.

El presente llamado se realiza bajo la modalidad de Licitación Privada, de acuerdo a la normativa vigente en el Decreto 436/2000.

3. ANTECEDENTES.

Los oferentes deberán presentar los antecedentes de la consultora en donde conste la siguiente información:

- Tipo societario y estatuto legal (en caso de corresponder).
- Inscripción ante AFIP e Ingresos Brutos.
- Representante legal.
- Nómina de clientes.
- Antecedentes profesionales de los agentes intervinientes en la auditoría.

Será condición excluyente la experiencia de auditorías de similares características - FIDEICOMISOS.

4. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

Se entenderá que el precio cotizado incluye el I.V.A., ya que el mismo no debe ser discriminado por estar el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional exento de dicho impuesto.

5. ADJUDICACIÓN.

La adjudicación se efectuará a la oferta global que se ajuste a lo solicitado, será la de menor precio y/o la más conveniente para el Organismo.

6. FORMA DE PAGO.

No omitir Condiciones de Pago. Las facturas se abonarán con cheques librados por el Organismo.

7. PLAZO DE ENTREGA.

La presentación final del trabajo, no deberá exceder el día 15/02/09, de igual modo, no omitir tiempo real de ejecución.

Sin otro particular. Atte.

LILIANA MARÍA HECAN
Directora de Infraestructura Regional

**LISTADO DE CONSULTORAS INVITADAS
A PARTICIPAR**

LICITACIÓN PRIVADA N°02/2008

DELOITTE & CO. S.R.L.
AT. Sra. Lidia Beatriz PRYCHODZKO
PRESENTE

FINSTERBUSCH PICKENHAYN SIBILLE –
FIRMA MIEMBRO DE KPMG
AT. Sr. Mauricio Eidelstein
PRESENTE

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
AT. SR. NORBERTO NACUZZI
PRESENTE

PRICE WATERHOUSE & CO.
AT. Sra. Carolina ARES
PRESENTE

BDO CONSULTING S.A.
AT. Sr. Marcelo KATZ
PRESENTE

BERTORA & ASOC.
AT. Sr. Claudio BERMÚDEZ
PRESENTE

MOSI ISSO Y ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL
AT. SR. RUBEN OSVALDO MOSI
Presente